

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

Minuta de Trabajo
Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado

Fecha	Hora de inicio	Lugar
21/septiembre/2018	11:10	Auditorio del Palacio de Gobierno, Plaza de la Constitución, Centro Histórico, Oaxaca, Oax.

Objetivo de la Reunión
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar de manera oficial el Grupo de Trabajo del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado. 2. Presentar los resultados de la auditoría 1181-GB-GF, con título “Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado”, realizado por la Auditoría Superior de la Federación en el Gobierno del Estado de Oaxaca.

Asistentes		
Nombre	Cargo	Dependencia
Fidel Arturo Méndez Florián	Coordinador de Evaluación e Informes	Jefatura de la Gobernatura (Jefatura)
María Oliva Galindo Zamudio	Directora de Monitoreo y Mejora del Gasto	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
Ana Rosa Cruz Viloría	Coordinadora de Monitoreo del Gasto	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
Luis Enrique Díaz Escamilla	Director de Planeación Estatal	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
Antonio Amauri González Sosa	Coordinador de Apoyo Técnico para la Planeación e Inversión	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
Gonzalo Lapuente Sastre	Coordinador de Operación Sectorial	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE)
José Manuel Méndez Spindola	Director de Transparencia	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG)
Jaime Ricardo Lagunas Pifón	Jefe de Departamento	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG)
Juan Pablo Morales García	Coordinador General	Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL)
Francisco Cruz Reyes	Director de Evaluación y Seguimiento	Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL)

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Iván Reyes Parra	Jefe de Unidad de Desarrollo de Políticas de Evaluación	Jefatura de la Gobernatura (Jefatura)
Rosa Lilia Almaraz Vásquez	Jefe de Departamento de Monitoreo a Metas e Indicadores	Jefatura de la Gobernatura (Jefatura)

Desarrollo de la reunión

- Presentación de los asistentes y el objetivo de la reunión, por parte del Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián (Jefatura), como representante de la Instancia Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado. -----
- Exposición del marco normativo y metodológico del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Gobierno del Estado por parte del Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián (Jefatura). -----
- Atención al objetivo de la reunión respecto al establecimiento del Grupo de Trabajo del Sistema de Evaluación del Desempeño y las funciones que éste desempeñaría, por el Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián. -----
- Se abrió un espacio para comentarios respecto a las tareas, operación, conformación y alcances del Grupo de Trabajo propuesto. -----
- El Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre (CG-COPLADE) externó que el alcance del Grupo de Trabajo debe estar en el marco de lo normado por la Ley Estatal de Planeación, respecto a las atribuciones de las autoridades e instancias que integran el SED. -----
- La Mtra. Ana Rosa Cruz Viloría (SEFIN) retoma la experiencia de la auditoría al Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado anterior (2015) y la continuidad a las observaciones de la Auditoría que se hicieron en ese momento. -----
- La Lic. María Olivia Galindo (SEFIN) opina sobre la importancia de generar estos espacios y grupos de trabajo para dar seguimiento puntual y formal a las acciones que demanda el SED, así mismo, expone que es importante la presencia y participación de otras instancias, como la Secretaría de Administración y de la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la SEFIN. -----
- El Mtro. Luis Enrique Díaz Escamilla (SEFIN) solicitó que para invitar a más áreas de dependencias que ya habían sido convocadas al grupo de trabajo por sus atribuciones, la invitación se hiciera a través de los titulares de las dependencias para que estos designen conforme a las funciones de cada área. -----
- Una vez escuchadas las apreciaciones de los participantes se conviene en proceder con la presentación de los resultados de la Auditoría 1181-GB-GF del ejercicio 2017 con título "Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado" realizada por la Auditoría Superior de la Federación. -----
- En el marco de un grupo del trabajo del SED, el Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián (Jefatura) presenta y expone los Resultados de la Auditoría 1181-GB-GF al Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, que considera 24 puntos más un punto de balance general. De los 24 puntos que conforman los resultados, la ASF emite observaciones preliminares en seis. -----
- Se inicia mostrando los resultados reconocidos por la ASF como fortalezas del SED estatal. -----
- Se continúa con la exposición de las observaciones consideradas como áreas de mejora, primeramente, de manera general. -----
- Posteriormente se detalla y discute cada una de las seis observaciones al SED estatal realizadas por la ASF, así como las propuestas para su atención. -----
- El Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián (Jefatura) propone que en respuesta a las observaciones de la ASF, se desarrolle un Plan de carácter estratégico en materia del SED para la Administración 2016-2022, en el marco del grupo de trabajo recién establecido. -----
- Se abre un espacio para intervenciones en la discusión de la interpretación de los resultados y comentarios a la propuesta de atención. -----
- La Mtra. Ana Rosa Cruz Viloría (SEFIN) solicita que la nomenclatura y características del Plan del SED se apegue a lo regulado por la Ley Estatal de Planeación y que además esté vinculado con los instrumentos de Planeación Estratégica del Gobierno del Estado, principalmente el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y Plan Estratégico Sectorial de Gobierno Moderno. -----
- La Lic. María Oliva Galindo Zamudio (SEFIN) menciona que los diagnósticos realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), han mostrado que no se cuenta con evidencia suficiente del uso que se hace de los resultados de las evaluaciones para apoyar la toma de decisiones de la gestión

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

pública, y pide que el Plan sirva para coordinar a los responsables del uso de la información derivada del SED.

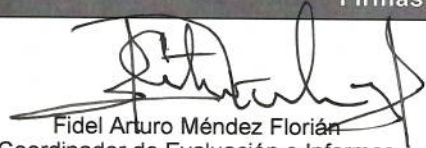
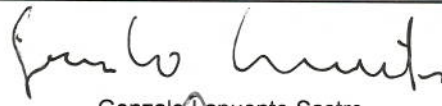
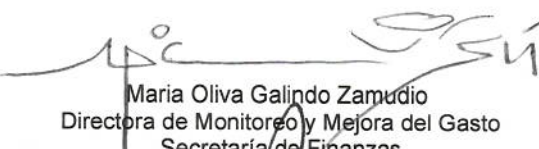

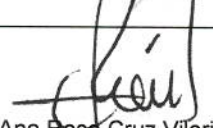
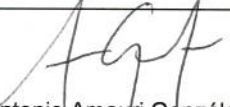
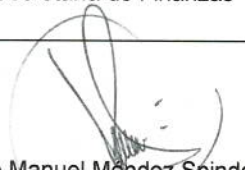
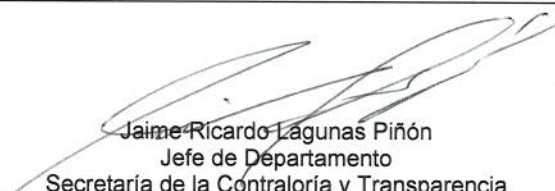
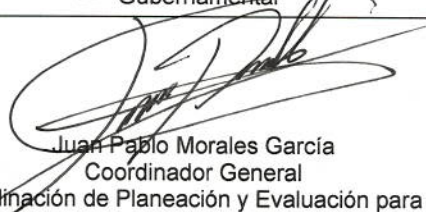

- El Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián (Jefatura) propone que el Plan del SED mantenga la misma estructura de los Planes Estratégicos Sectoriales (PES) y solicita de cuatro a seis semanas para que la Instancia Técnica de Evaluación prepare un primer borrador del documento con la estructura y diagnóstico del Plan para entonces presentarlo a las instancias del SED.
- El Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián (Jefatura) solicita que una vez presentado el primer borrador del Plan, cada instancia del SED agregue sus objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en sus atribuciones de manera que el Plan integre una perspectiva interinstitucional del SED.
- Se acordó que la Instancia Técnica de Evaluación se encargaría de integrar el contenido de las diversas instancias del SED previo a la validación por parte del Grupo de Trabajo y a la presentación del documento con los titulares de las dependencias involucradas.
- El Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre (CG-COPLADE) retoma la conformación del Grupo de Trabajo como una acción que permite ir atendiendo las observaciones de la auditoría de manera coordinada pero que es necesario acordar un calendario de reuniones de trabajo.
- En respuesta a ello, el Mtro. Juan Pablo Morales García (COPEVAL), realiza una propuesta de periodicidad de las reuniones de manera trimestral.
- Se coincide en que en el calendario se establezcan sesiones ordinarias del grupo de trabajo cada tres meses, y que es posible celebrar sesiones extraordinarias del Grupo de Trabajo, en medida que la agenda de trabajo lo requiera. No existió oposición o contrapuesta alguna.
- El Mtro. Luis Enrique Díaz Escamilla (SEFIN) expresó que por parte de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública existe interés en colaborar en un grupo de trabajo del SED, sin embargo, solicitaba que la agenda de trabajo del grupo se enfocara en una primera etapa en atender las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en materia del SED.
- El Mtro. Fidel Arturo Méndez Florián (Jefatura) propone que para atender las dos observaciones de la ASF respecto a los indicadores de desempeño de las ejecutoras de Gasto Federalizado, se emita un oficio de instrucción a las ejecutoras para que garanticen la calidad de la información reportada en el PASH conforme a los criterios que establece el Gobierno Federal.
- La Lic. María Oliva Galindo Zamudio (SEFIN) señala que la instrucción hacia las ejecutoras del gasto respecto a la calidad de sus indicadores de desempeño debe darse en coordinación con la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, ya que en esta área recae principalmente la responsabilidad de dar seguimiento a los reportes de las ejecutoras en el PASH. Asimismo, manifestó la importancia de que las áreas normativas del reporte de indicadores del desempeño en el PASH, se coordinen para facilitar un registro adecuado en el sistema de la SHCP.
- El Mtro. Luis Enrique Díaz Escamilla (SEFIN) solicita conocer los alcances de cada una de las reuniones de trabajo que se desarrollen, previo a que se celebren, para llegar a acuerdos en el marco de las responsabilidades que les competen por ley a cada una de las áreas.
- Acuerdos alcanzados. Una vez discutidas las observaciones y propuestas de atención se acuerdan los siguientes puntos.

Tema	Acuerdos / Comentarios
1	Se conforma de manera oficial el Grupo de Trabajo del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado, en el marco de las atribuciones de las autoridades e instancias del SED, tal como se establece en los capítulos Segundo y Tercero del Título Séptimo, Organización del Sistema de Evaluación del Desempeño, de la Ley Estatal de Planeación.
2	Para guiar la conducción de las actividades y funciones Grupo de Trabajo, se acuerda una periodicidad trimestral de las reuniones de trabajo de dicho Grupo.
3	El grupo de trabajo del SED desarrollará un Plan del Sistema de Evaluación del Desempeño que considere objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores, metas, e instancias de seguimiento para orientar el desarrollo del SED en el Gobierno Estatal, en conformidad con la normatividad vigente. El Plan se presentará durante el primer trimestre de 2019.

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

4	La Instancia Técnica de Evaluación se coordinará con la SEFIN para girar, mediante oficio, la solicitud a las ejecutoras de gasto para la revisión de sus indicadores de desempeño y estar en condiciones de atender las observaciones de la auditoría 1181-GB-GF.
---	--

Leída la minuta y sin más por agregar, se cierra la misma a las 12:40 horas del día de su inicio.

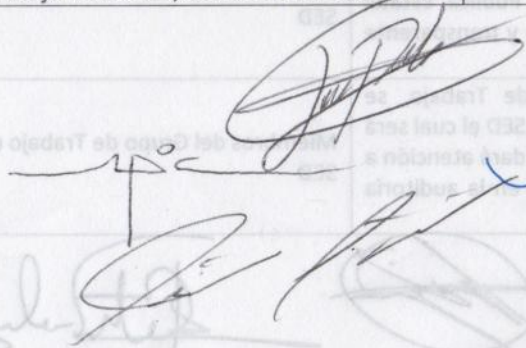
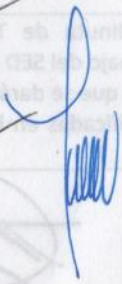
Firmas de conformidad	
 Fidel Arturo Méndez Florián Coordinador de Evaluación e Informes Jefatura de la Gobernatura	 Gonzalo Lapuente Sastre Coordinador de Operación Sectorial Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
 Maria Oliva Galindo Zamudio Directora de Monitoreo y Mejora del Gasto Secretaría de Finanzas	 Luis Enrique Díaz Escamilla Director de Planeación Estatal Secretaría de Finanzas
 Ana Rosa Cruz Viloria Coordinadora de Monitoreo del Gasto Secretaría de Finanzas	 Antonio Amauri González Sosa Coordinador de Apoyo Técnico para la Planeación e Inversión Secretaría de Finanzas
 José Manuel Méndez Spindola Director de Transparencia Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	 Jaime Ricardo Lagunas Piñón Jefe de Departamento Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
 Juan Pablo Morales García Coordinador General Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca	 Francisco Cruz Reyes Director de Evaluación y Seguimiento Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca
 Iván Reyes Parra Jefe de Unidad de Desarrollo de Políticas de Evaluación Jefatura de la Gobernatura	 Rosa Lilia Almaraz Vásquez Jefe de Departamento de Monitoreo de Metas e Indicadores Jefatura de la Gobernatura

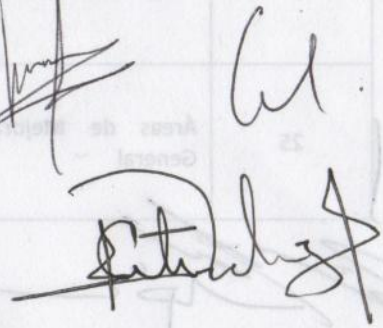
www.oaxaca.gob.mx

Mecanismos de atención, responsables y plazos de atención a las observaciones de la auditoría 1181-GB-GF

Anexo a la minuta trabajo de la reunión del SED el 21 de septiembre de 2018

RESULTADO	OBSERVACIÓN	MECANISMO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE ATENCIÓN
4	La entidad fiscalizada no presentó evidencia de que el gobierno del Estado de Oaxaca formuló y tiene implementado un programa o estrategia para orientar y conducir el proceso de implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño que contenga, entre otros: objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, plazos, instancias y mecanismo de seguimiento para coordinar y orientar su proceso de desarrollo del SED del gasto federalizado	El Grupo de Trabajo del SED desarrollará el "Plan del Sistema de Evaluación del Desempeño"; el cual considerará objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, plazos, instancias y mecanismos de seguimiento para coordinar y orientar el proceso de desarrollo del SED.	Fidel Arturo Méndez Florián Coordinador de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura Corresponsables: Miembros del Grupo de Trabajo del SED	Primer trimestre de 2019
5	No se presentó evidencia de que el Gobierno del Estado de Oaxaca dispuso, para el 2017, de indicadores para medir el avance de la implementación, operación, desarrollo y resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño y las metas establecidas para los mismos y sus resultados, respecto del gasto federalizado	El Grupo de Trabajo del SED desarrollará el "Plan del Sistema de Evaluación del Desempeño"; el cual considerará indicadores para medir el avance de la implementación, operación, desarrollo y resultados del SED y las metas establecidas para los mismos.	Fidel Arturo Méndez Florián Coordinador de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura Corresponsables: Miembros del Grupo de Trabajo del SED	Primer trimestre de 2019
6	La entidad fiscalizada no presentó evidencia de que el Gobierno del Estado de Oaxaca dispuso de mecanismos para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño (grupos de trabajo, comités u homólogos), y que éstos operan normalmente en el ejercicio 2017, conforme a la normativa	Conformación oficial del Grupo de Trabajo del SED mediante la presente Minuta de Trabajo, para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.	Fidel Arturo Méndez Florián Coordinador de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura	21 de septiembre de 2018


Mecanismos de atención, responsables y plazos de atención a las observaciones de la auditoría 1181-GB-GF

Anexo a la minuta trabajo de la reunión del SED el 21 de septiembre de 2018

RESULTADO	OBSERVACIÓN	MECANISMO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE ATENCIÓN
18	Se verificó que el indicador de desempeño Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP, del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), del componente Educación Tecnológica, que formo parte de la muestra de auditoría, no se reportó en el PASH al cuarto trimestre del 2017	La Instancia Técnica de Evaluación se coordinará con la SEFIN para girar, mediante oficio, la instrucción a las Dependencias y Entidades ejecutoras de gasto federalizado, para que sean cargados los indicadores de desempeño en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)	Fidel Arturo Méndez Florián Coordinador de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura Corresponsables: Secretaría de Finanzas	Octubre de 2018
19	Se constató que la información carece de mecanismos para la recopilación, procesamiento, análisis y revisión de la información que sustenta los valores reportados para la determinación de los indicadores de desempeño de los fondos analizados	La Instancia Técnica de Evaluación se coordinará con la SEFIN para girar, mediante oficio, la instrucción a las Dependencias y Entidades ejecutoras de gasto federalizado, para que en lo subsecuente dispongan de mecanismos para la recopilación, procesamiento, análisis y revisión de la información que sustente los valores reportados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la determinación de los indicadores de desempeño.	Fidel Arturo Méndez Florián Coordinador de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura Corresponsables: Secretaría de Finanzas	Octubre de 2018
23	No se presentó evidencia que permitiera constatar que los resultados de las evaluaciones fueron considerados para apoyar una gestión eficiente y trasparente del gasto federalizado	El Grupo de Trabajo del SED desarrollará el "Plan del Sistema de Evaluación del Desempeño"; el cual considerará mecanismos de control necesarios para impulsar que los resultados de las evaluaciones sean considerados por la instancia coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño, así como por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para apoyar una gestión eficiente y transparente del gasto.	Fidel Arturo Méndez Florián Coordinador de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura Corresponsables: Miembros del Grupo de Trabajo del SED	Primer trimestre de 2019
25	Áreas de Mejora del Balance General	Mediante la presente Minuta de Trabajo, se establece el Grupo de Trabajo del SED el cual será el mecanismo mediante el que se dará atención a las áreas de mejora identificadas en la auditoría 1181-GB-GF.	Miembros del Grupo de Trabajo del SED	21 de septiembre de 2018



